

Misceláneos y recomendaciones editoriales:

1) ¿La peor crisis de la historia?

*Artículo de Enrique Quintana / El Financiero / “¿La peor crisis de la historia? No lo crea.” / 27 de agosto 2020 / “A veces se requiere no perder la perspectiva histórica para ponderar los hechos. No quiere decir que la crisis actual no sea grave, pero a mi juicio, no alcanza la dimensión de la que tuvimos hace un cuarto de siglo. Veamos el panorama completo.”

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/la-peor-crisis-de-la-historia-no-lo-crea>

2) El ogro filantrópico y los intelectuales.

*Artículo de Ricardo Raphael / Milenio / “El ogro y su impunidad” / 12 de septiembre 2020.

“Se derrumba el muro de la moral neoliberal y algunos no quieren todavía darse cuenta. Durante demasiados años, unos cuantos varones impusieron el tono de la conversación pública. Sus libros, cátedras, análisis, artículos y conferencias definieron los términos para nombrar y recrear la realidad... Mientras tanto nuestra sociedad, sin el estímulo de las ideas, deambula en el purgatorio. No habrá moral que sustituya al neoliberalismo *sin una nueva generación de intelectuales capaces de construir verdadera distancia emocional, económica y política con el poder*”.

<https://www.milenio.com/opinion/ricardo-raphael/politica-zoom/el-ogro-y-su-impunidad>

3) Intelectuales y poder político.

*Artículo de Carlos Ramírez / Indicador Político / “Historia de la democracia priísta (7) Krauze: por una democracia sin adjetivos” / 12 de septiembre 2020. “Por el lado intelectual tampoco hubo la configuración de una élite transicionista. El grupo Nexos fue el instrumento del presidente Salinas de Gortari para desviar la transición real a la construcción de un sistema político más abierto, pero sin reconstruir los compromisos con las clases. El intelectual y sindicalista universitario José Woldenberg fue asignado al Instituto Federal Electoral para reformar los mecanismos electorales, pero sin entender, como Suárez en España, el papel de una reforma electoral como reorganizadora de los equilibrios ideológicos, políticos y de clase. El IFE se redujo en un embudo a favor del viejo régimen priísta”. <http://www.indicadorpolitico.mx/?p=111835>

4) Presupuesto 2021

El paquete económico 2021 y los Criterios Generales de Política Económica. Ramos 28 y 33 a discusión.

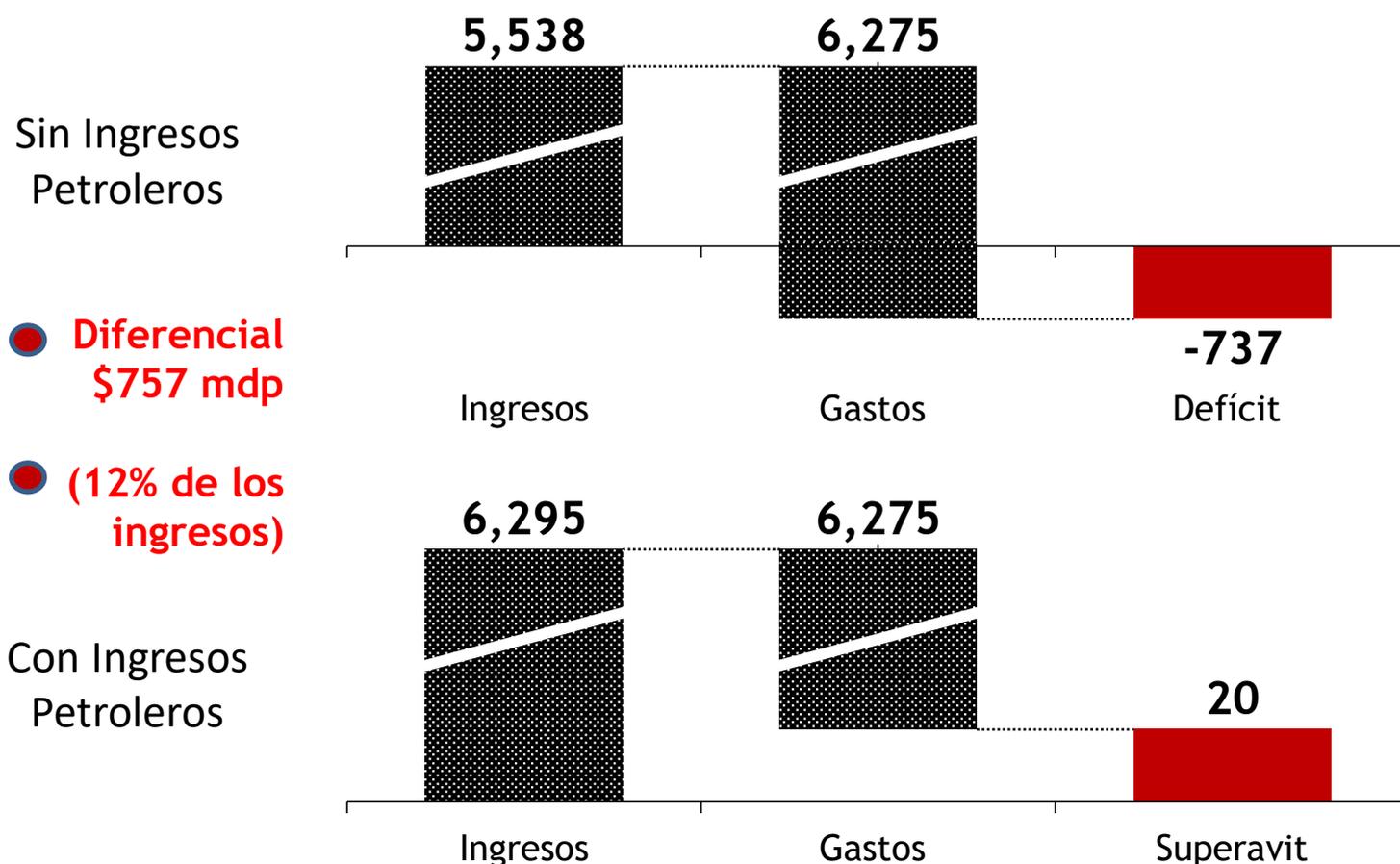
Parte del conflicto que las entidades federativas aglutinadas en la “Alianza Federalista” es debido a la reducción de (-6%) del Gasto Federalizado Total, siendo el Ramo 28, el conducto para reflejarlo en los presupuestos. Este recurso no está etiquetado, carece de mecanismos de rendición de cuentas e implica corresponsabilidad fiscal para entidades federativas. Es por ello el encono de los gobernadores aliancistas. Les restringen margen de maniobra.

Criterios Generales de Política Económica | Iniciativa de Ley de Ingresos | Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación | Ejercicio Fiscal de 2021.

Indicadores Macroeconómicos 2021 | 2020

+ 4.6% -8.0%	4.0% 4.0% cetes	US \$42 \$35 barril
\$21.9 \$22.3 US \$	+ 3.0% +3.5%	1.900 1,700 millones/día

Balance Presupuestal 2021
(\$ millones de pesos)



● **El presupuesto presentado por Hacienda es responsable, austero y realista. Estabilidad macroeconómica, tipo de cambio y producción petrolera, la clave.**

Ingresos del Sector Público (Millones \$)

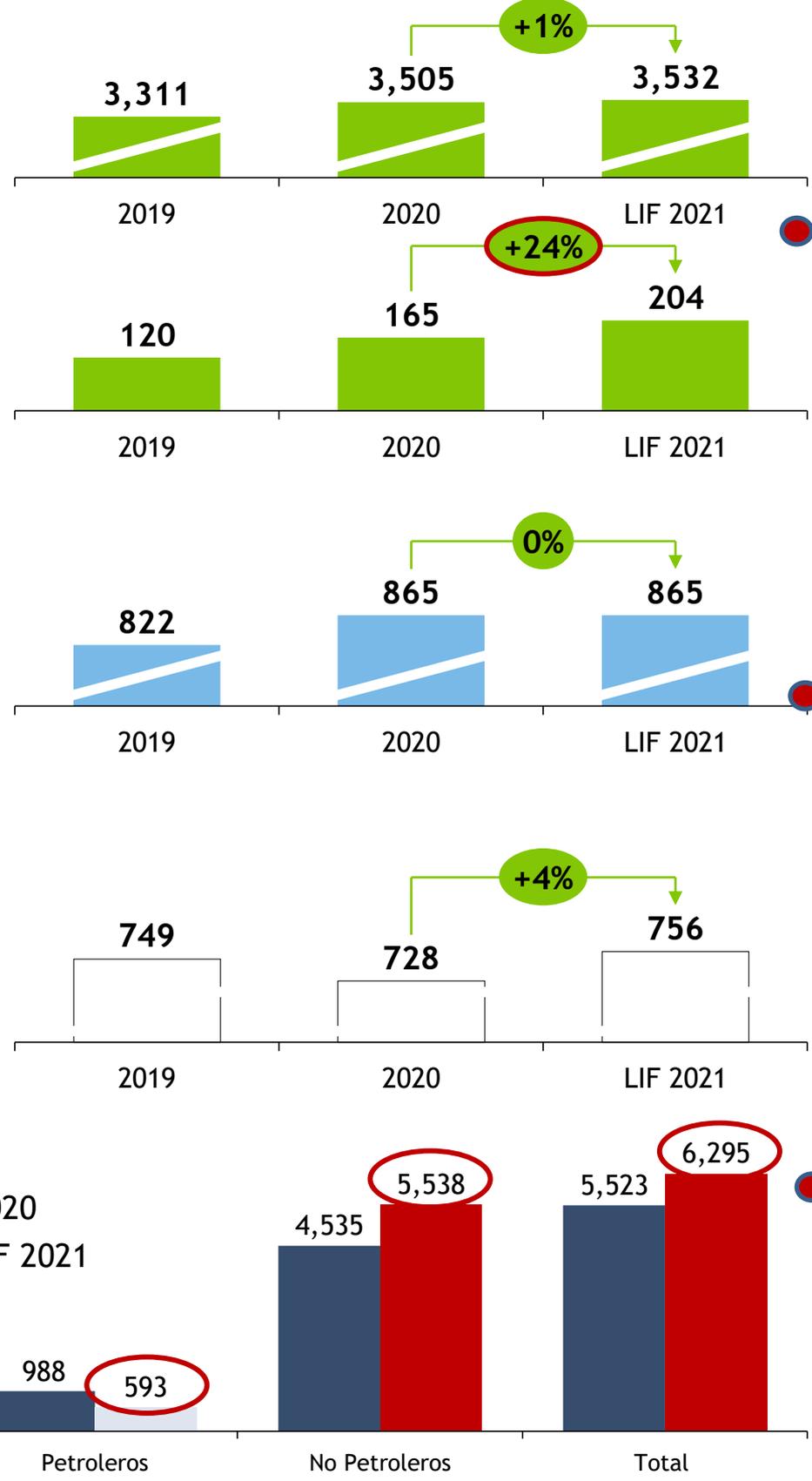
Gobierno Federal
\$3,736
 \$3,670
 2020

Organismos y Empresas en control del Estado
\$865
 \$855
 2020

Financiamiento
\$756
 2020
 \$728

Total Ingresos del Sector Público
\$6,295
 2020
 \$5,523

Tributarios
 No Tributarios
 Empresas
 Organismos



En términos relativos los ingresos No Tributarios destacan en la LIF 2021

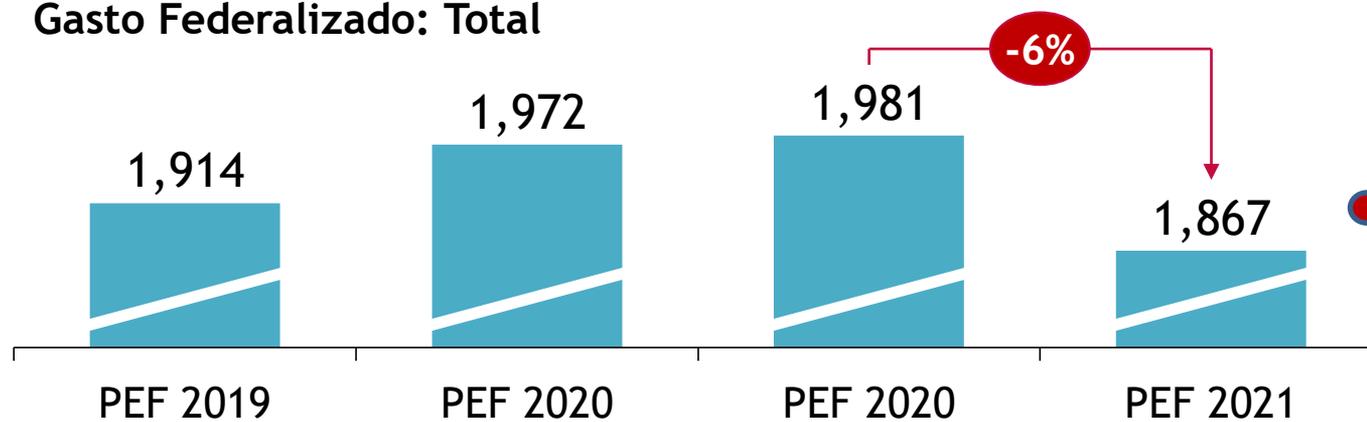
La estabilidad Macroeconómica es la prioridad de SHCP y se ve reflejada en el cuidado con el que han elaborado el Paquete económico 2021.

La previsión de menores ingresos petroleros "despresuriza" las finanzas públicas.

EGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO 2021

Millones de pesos (\$)

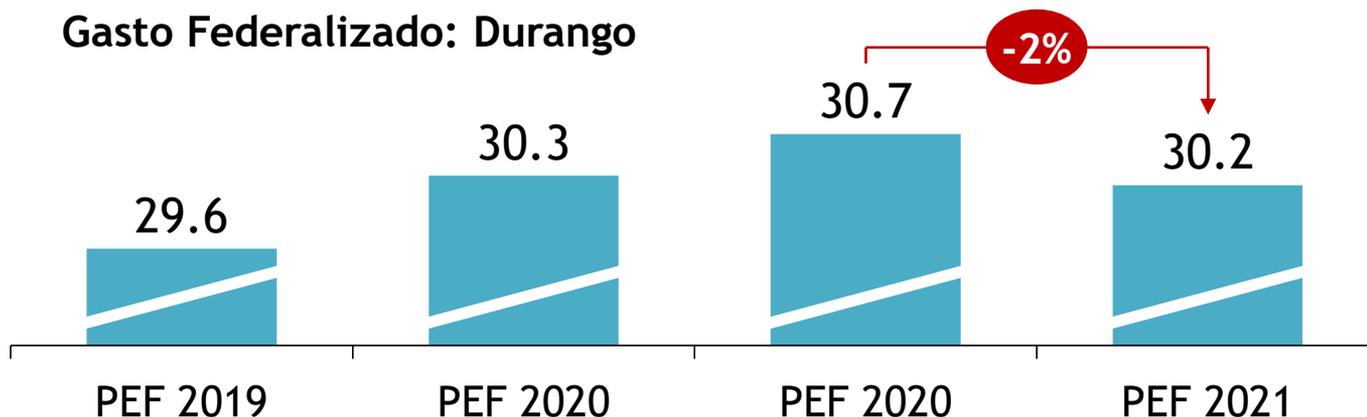
Gasto Federalizado: Total



● El paquete económico 2021 y los Criterios Generales de Política Económica. Ramos 28 y 33 a discusión.

● Parte del conflicto que las entidades federativas aglutinadas en la "Alianza Federalista" es debido a la reducción de (-6%) del Gasto Federalizado Total, siendo el Ramo 28, el conducto para reflejarlo en los presupuestos.

Gasto Federalizado: Durango

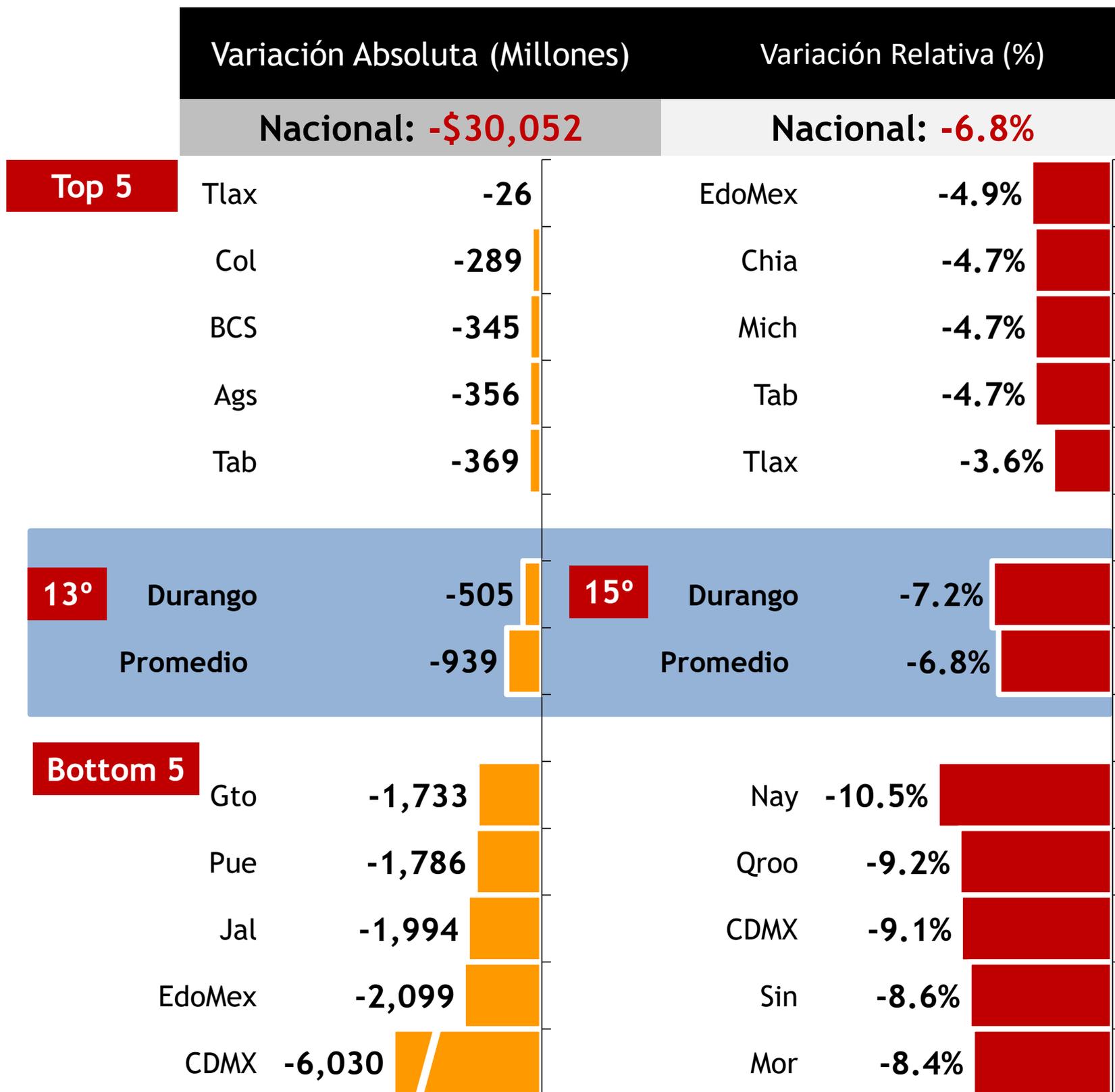


Los recursos del Ramo General 28 no están etiquetados, es decir, *no tienen un destino específico en el gasto* de los gobiernos locales. Su carácter principal es resarcitorio; por lo que, tiene como fin asignar los recursos de manera proporcional a la participación de las entidades en la actividad económica y la recaudación... **pretende generar incentivos para crecimiento económico**. Los estados se niegan a **revisar sus sistemas recaudatorios por factores políticos y mantienen alta dependencia deliberada de recursos federales**.

Los recursos del Ramo 33 que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, CdMx, y en su caso, de los Municipios, **condicionando (etiquetados)** su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación dispuesta en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF): para la ejecución de las actividades relacionadas con áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la educación básica y normal, salud, combate a la pobreza, asistencia social, infraestructura educativa, fortalecimiento de las entidades federativas y para los municipios...

RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA (PPEF 2021)

Variaciones respecto al 2020



RAMO 33 PARTICIPACIONES FEDERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA (PPEF 2021)

Variaciones respecto al 2020

